

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36452** *MANIPULADOS Y TROQUELADOS DAHUR, S.L.*

D.^a Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social nº 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 120/10, seguido a instancia de D.^a Consolación Timoneda Marín, contra Manipulados y Troquelados Dahur, S.L., se ha dictado Decreto, de fecha 25-11-2010, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Manipulados y Troquelados Dahur, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.165,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 25 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100087315-1